

c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Extremadura, Edificio-Rectorado, Avda. de Elvas, s/n, Badajoz, de 9 a 14 horas.

7.—APERTURA DE OFERTAS: A las 11,30 horas del día 8 de enero de 1998, en la Sala de Juntas del Rectorado de la Universidad de Extremadura en Badajoz.

8.—Los gastos del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 24 de noviembre de 1997.—El Vicerrector de Investigación y Tercer Ciclo, CARLOS GUTIERREZ MERINO.

AYUNTAMIENTO DE BERZOCANA

ANUNCIO de 19 de noviembre de 1997,

sobre Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 17 de noviembre de 1997, acordó aprobar inicialmente las Normas Subsidiarias de Planeamiento Urbanístico, de este Municipio, disponiendo someter a información pública la documentación de dichas Normas por plazo de un mes, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Durante dicho plazo cualquier entidad o persona interesada podrá conocer y examinar la documentación integrante de las Normas en Secretaría Municipal y presentar los escritos de alegaciones que estimen convenientes.

Berzocana, 19 de noviembre de 1997.—El Alcalde, PAULINO TEJERO APARICIO.